

A LOS CIEN AÑOS DEL CAÑÓN "PLASENCIA"

FUE alcalde de Sevilla, presidente del Ateneo, jefe del Partido Democrático Radical en la provincia, senador del Reino, ilustre artillero y un gran señor, que dedicó su vida a remediar infortunios y a combatir immoralidades e injusticias.

Bien puede decirse que de hombres como don Augusto Plasencia y Farina, conde de Santa Bárbara, nunca se podrá escribir una verdadera biografía. Por mucha extensión que quiera dársele, siempre resultará poco y pálido cuanto se escriba frente a la múltiple y compleja realidad de una vida tan rica en acción y en voluntad incansable de servicio. Nació en San Fernando el 24 de diciembre de 1837. Ingresó en el Colegio Militar de Segovia a los catorce años, siendo promovido al empleo de teniente de Artillería en 1856. Tomó parte activa en la guerra de Africa, distinguiéndose en diversas acciones, por lo que fue recompensado con el ascenso a capitán por méritos en campaña. Destacado siempre por sus profundos conocimientos de balística y por la perseverancia en el estudio de todos los adelantos de la ciencia artillera, descoló por su experiencia en la escuela de profesionales llamados entonces «bronceistas», por ser partidarios del empleo del bronce comprimido para la fabricación de cañones.

Don Augusto Plasencia, si por sus conocimientos científicos y probadas virtudes gozó en España de envidiable reputación y respeto, llegó a conquistar universal fama al inventar, hace justamente un siglo, el cañón al que se dió su nombre, pieza a cargar por la recámara y con la que se resolvió uno de los problemas más arduos de la artillería de montaña, cual era encontrar un nuevo cañón que reuniese la sencillez, alcance y precisión en el tiro, con el peso limitado que permitiese su manejo y transporte. Más tarde, habiendo descubierto el general austriaco Uchatius un procedimiento para dar la consistencia del acero a los cañones de bronce, don Augusto Plasencia se trasladó a Viena para obtener noticias acerca del particular, y al no poder conseguir las, por el riguroso secreto que al respecto se guardaba, volvió a Sevilla, y en los talleres de fundición de Artillería, sin recursos ni máquinas suficientes para practicar los experimentos, sin más aparatos para la reducción del bronce que una prensa destinada a la compresión de cohetes de guerra y unos mandriles, acometió la empresa que sería, sin duda, la que constituyera el título más grande a la admiración de sus contemporáneos al conseguir el endurecimiento del bronce en tales condiciones científicas y económicas, que no sólo permitieron hacer ventajosa competencia a las piezas producidas en Alemania, sino demostrar en las pruebas oficiales realizadas en el Polígono de Experiencias de Torregordá que era posible llegar a obtenerse el alcance máximo de 9.302 metros con cargas fuertes, y que el nuevo



SU INVENTOR,
EL CONDE DE
SANTA BARBARA,
FUE ALCALDE
DE SEVILLA

cañón podía rivalizar por completo con el famoso Krupp en precisión y resistencia, redimiendo de esta forma a España del oneroso tributo que, como todos los países, venía pagando a la industria militar germana. La trascendencia de este descubrimiento fue grande, si se tiene en cuenta que España tenía entonces unos seis millones de kilos de bronce en artillería inútil, que fueron convertidos en piezas excelentes y tan perfectas como las de acero, y que, además de la baratura, presentaban mayores dificultades para la oxidación y una mayor seguridad personal.

Comisionado para asistir en Lieja a la reunión internacional de artilleros, así como para dirigir en los talleres alemanes Krupp la construcción de cañones a cargar por la recámara, don Augusto Plasencia recorrió los principales centros de Artillería de Europa, y a su regreso fabricó granadas ojivales de doble pared e introdujo reformas en los aparatos de tiro en uso, hasta el punto de aprovecharse de estas mejoras varios países. El Gobierno, en vista de sus incansables trabajos y notables invenciones, y aunque ya le había premiado con su ingreso en la Orden de Carlos III, propuso a S. M. la Reina Regente la concesión del título de conde de Santa Bárbara, que le sería otorgado cuando era coronel.

Al dejar el servicio activo, Sevilla y la política llenaron sus afanes. En 1892 es alcalde de Sevilla, uno de los más populares y queridos, porque en su puesto de regidor de la ciudad fue paladín decidido de la moral administrativa y símbolo de las aspiraciones generosas, de la honradez sin tacha, de la buena fe nunca desmentida, del puro altruismo y de la voluntad constante determinada al bien. El partido de Canalejas le atrajo a sus filas, y en la democracia radical entró con su recta conciencia, su moralidad intachable y con su prestigio político. Pudo, pues lo tuvo a la mano, escalar los más altos puestos en la gubernación del Estado, pero quiso recluirse en Sevilla y dedicar sus actividades a hacer buenas obras, uniendo su nombre a todo cuanto fue intentado en beneficio de los intereses morales y materiales de la ciudad, o en bien y enaltecimiento de la patria.

Aquí, en Sevilla, tuvo su gloria y su cruz este hombre que supo tomar muy en serio la parte histórica de los acaeceres de su tierra, y que con la firmeza de quien enarbola la verdad, la justicia y el patriotismo militó en el ejército del progreso, después de haber sabido demostrar su sabiduría y vocación en los Ejércitos de la nación colocando a la Artillería en un estado que nada tuvo que envidiar a la de los países más adelantados.

Sevilla dió su nombre a una de sus calles. Y este artículo, ayuno de toda pretensión que no sea la del recuerdo, sólo quiere señalar la razón del merecido homenaje ciudadano.

Por Benigno GONZALEZ